

existentes que carezcan de la misma, instalando elementos lumínicos adicionales donde se estime necesario.

- c) Realizar los rebajes en las aceras donde existan pasos de peatones señalizados horizontalmente y verticalmente que carezcan de ello, facilitando así la utilización de los mismos a personas con movilidad reducida.
- d) Reubicación de pasos de peatones situados en lugares poco adecuados o poco recomendables.
- e) Colocación de dispositivos sonoros en los pasos de peatones regulados por semáforo que carezcan de dicho dispositivo.
- f) Implantar un margen de visibilidad en aquellos pasos de peatones estén ubicados entre plazas de aparcamiento, con el fin de que tenga visibilidad tanto el peatón como el vehículo, instalándose alguna medida que mantenga dicho margen de visibilidad.

“Segundo. Una vez realizado el estudio pertinente, implementar estas acciones de forma progresiva tomando las primeras medidas en aquellos pasos que se encuentren en las cercanías de centros tales como colegios, parques, centros de salud y ocio, etc., así como en aquellos en los que se hayan registrado algún accidente motivado por la falta de visibilidad, realizando un plan definido de prioridades para corregir deficiencias.”””””

**DÉCIMO-CUARTO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, A PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR, DE LA PROPOSICIÓN RELATIVA A SOLICITAR AYUDA HUMANITARIA PARA VENEZUELA. (Nº 97/2016).**

La Portavoz del Grupo Municipal Popular, Sra. Martín Alonso, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

”Espero ser tan rigurosa como la Sra. Cuellar en mi trabajo por los vecinos y vecinas de Arganda, en este caso en un tema que trasciende de Arganda pero que tiene mucho que ver con la conciencia y compromiso social, cuestión que si nos afecta como ciudadanos del mundo, si la Sra. Cuellar me lo permite. Mire Sra. Cuellar, usted trabajará mucho para prepararse las mociones del Pleno, otros trabajamos todos los días, tanto como usted o más y espero que mi trabajo refleje con exactitud lo que está padeciendo el pueblo venezolano. A título personal, todo mi respeto hacia las mociones y el trabajo que realizan todos los grupos políticos de este Plenario. Si está de acuerdo con una moción vote a favor y si no lo está vote en contra, pero no desacredite el trabajo de los demás y eso se llama respeto. Claro que eso va a ser difícil, cuando es el alcalde el primero que falta al respeto y vierte opiniones sobre concejales de mi Grupo político que no vienen a

cuento y entiendo que no son decisivos para los vecinos de Arganda como ha hecho acerca de la trayectoria y futuro político de la Sra. Clemente. Con fecha 12 de mayo de 2016, Leopoldo López, padre del líder opositor Leopoldo López, visitó nuestro municipio de la mano de Eva Sánchez, concejala y portavoz de UPyD en la anterior legislatura y colaboradora actualmente con la Plataforma “Ayuda para Venezuela”, acompañado por un grupo de compatriotas entre los que se encontraban Manuel Rodríguez, miembro de la causa R, y Rafael Zabaleta, miembro de UGT Madrid para hacernos conocedores de la gravísima situación que está viviendo el pueblo venezolano. Una visita que forma parte de una serie de encuentros que están realizando por diferentes municipios españoles reuniéndose con equipos de gobierno de todos los signos políticos. Tras reunirse con miembros del equipo de gobierno, algunos concejales de los grupos de la oposición mantuvimos un encuentro con él y sus acompañantes, donde se nos informó de la petición que se había realizado al gobierno de nuestro municipio, que no es otra que la aprobación de una declaración institucional apoyando al pueblo de Venezuela y reclamando que el gobierno venezolano declare el país en crisis humanitaria alimentaria y de salud para así permitir la entrada de la ayuda humanitaria que está siendo recogida por diferentes ONG. Transcurridos prácticamente dos meses y no habiendo sido tratado este tema en Junta de Portavoces y una vez convocado este Pleno del mes de julio sin que aparezca la declaración institucional acordada, el Grupo Popular ha decidido traer a Pleno esta moción para cumplir con una promesa realizada a Leopoldo López, por conciencia social y por solidaridad con el pueblo venezolano. ¿Y por qué ahora? Pues simplemente por el hecho de no haber visto conveniente hacerlo en precampaña y en la campaña de las pasadas elecciones generales del 26 de junio, por no mezclar un tema de ayuda humanitaria con cuestiones meramente políticas, de proximidad o alejamiento ideológico con las políticas llevadas a cabo por el señor Maduro, con las que evidentemente no estamos en absoluto de acuerdo y pongo solo un ejemplo, temas como puede ser la dudosa detención y privación de libertad de Leopoldo López y otros presos políticos anónimos para los medios tal vez por la castración de la libertad de prensa en Venezuela. Una moción en la que no existen consideraciones políticas, porque lo que aquí aprobamos no es mi intervención sino lo que aparece escrito en la redacción de la moción, no existen manifestaciones a favor ni en contra del régimen chavista, simplemente se centra en la situación de crisis económica y crisis social que ha hecho que se disparen los índices de criminalidad convirtiendo Venezuela en uno de los países menos seguros del mundo y lo que convierte Venezuela, uno de los países del mundo con mayor riqueza natural en uno de los países más pobres y al pueblo venezolano en uno de los que mayor necesidad y escasez está padeciendo. Miren, el 81% de la población venezolana se halla en situación de pobreza según datos de mayo de 2016 y de ese 81%, el 34% se encuentra en situación de

pobreza extrema. Y estos datos resultan del estudio realizado por 3 Universidades venezolanas, dos de ellas públicas y una privada. Otros datos que nos pueden dar una idea de cuál es la situación es que el SMI es de 15 dólares, unos 12 euros mensuales más o menos. Para que se hagan una idea, un médico cobra en Venezuela 34 dólares al mes. Otro dato: El pasado 20 de abril, Nicolás Maduro anunció el plan Especial de Administración de Cargas, un nuevo plan de racionamiento eléctrico para todo el país hecho para enfrentar la crisis energética que atraviesa Venezuela. Durante los apagones se suceden tumultos, barricadas, saqueos, incendios. Cortes de luz que en principio no superarían las cuatro horas diarias pero que en lugares como Maracaibo se han prolongado más de 30 horas. Cuando mantuvimos la reunión con los representantes venezolanos me estremeció algo que nos contaron. Un apagón de luz provocó la muerte de más de un centenar de neonatos al dejar de funcionar las incubadoras en los hospitales. Yo creo que nos hallamos ante una auténtica crisis humanitaria y no podemos permanecer impasibles. Por otra parte, podemos aludir a las condiciones infrahumanas que sufren los enfermos en los hospitales venezolanos a pesar de que el Sr. Maduro presuma de tener el mejor sistema sanitario del mundo después del de Cuba. Como muestra de la situación: 22 personas muertas por el Zika aunque no se reconozca y no se hable de ello. 640.000 casos de fiebre sin diagnosticar y sin reconocer. 140.000 casos de malaria en 2015. El 60% de las camas de los hospitales sin usar y más de 300.000 pacientes esperando cirugía. Incontables muertes por mengua. Los médicos no disponen de las herramientas necesarias para operar. La escasez de medicamentos es un gravísimo problema que hace que enfermos de cáncer, hipertensos portadores de VIH peregrinen por las farmacias en busca del tratamiento que requieren, busquen el medio para que se lo envíen desde otros países o caigan directamente en el mercado ilegal. El desabastecimiento de medicamentos se estima en un 80% por parte de la Federación Farmacéutica de Venezuela y un 75% por parte de la OMS, en cualquier caso alarmante. Si atendemos a la escasez de alimentos y productos de higiene la situación no es mejor. Como dice literalmente la moción en la exposición de motivos: “La escasez de alimentos básicos como el aceite, la leche, la harina de maíz, el café, material de higiene, medicamentos (el 75% de los medicamentos considerados esenciales por la Organización Mundial de la Salud no se encuentran disponibles en Venezuela), la escasez de equipos y suministros médicos, la escasez crónica de recursos, materias primas como el papel e insumos, el bajo nivel de producción sitúa al país al borde del estallido social y de una crisis humanitaria de impredecibles consecuencias ya que el grado de desabastecimiento en el país caribeño, es de un 82 % y la situación del sistema sanitario, “de estado en guerra”. En la Venezuela de hoy, el número de rollos de papel higiénico o cajas de leche que uno puede comprar suele estar limitado para que se garantice el acceso a una mayor cantidad de personas. Y para ello los

venezolanos hacen colas de 350 metros para entrar un sábado al supermercado Red Abasto Bicentenario en Caracas.” Y todo esto sin visos de que se produzca una mejoría en la situación económica de dicho país ya que como ha anunciado el FMI en su informe semestral de Perspectivas Económicas, prevé que la economía de Venezuela se contraerá un 8% en 2016, tras sufrir una contracción del 5,7% en 2015. La actual tasa de inflación del 180,9% anula cualquier posibilidad de que los productos básicos sean asequibles para los ciudadanos venezolanos y se prevén tasas de inflación media del 700% para finales de 2016 y del 2200% para 2017. La situación descrita a grandes rasgos nos puede dar una idea de lo que se está viviendo en Venezuela y por ello es cuanto menos desconcertante que el gobierno venezolano no esté facilitando la entrada de ayuda humanitaria y declare el país en crisis humanitaria alimentaria y de salud. Por ello el Grupo municipal del Partido Popular propone en el apartado de acuerdos: Que el Pleno del Ayuntamiento de Arganda muestre su apoyo al pueblo venezolano ante la grave crisis institucional, económica y social que el país viene padeciendo. Instar al Gobierno de España a que a través de los instrumentos pertinentes y de forma conjunta con el resto de instituciones europeas exhorte al gobierno de Venezuela para que reconozca y declare el país en crisis humanitaria de salud y alimentaria y permita la entrada de ayuda humanitaria a las organizaciones internacionales. Que el Ayuntamiento de Arganda lleve a cabo una recogida de medicamentos y productos de higiene en colaboración con las organizaciones de ayuda humanitaria para Venezuela permitiendo que el pueblo de Arganda muestre una vez más su solidaridad. Lo que vamos a probar o no hoy aquí no es más que colaborar para mejorar la vida de personas como ya hemos hecho en otras ocasiones y poner nuestro granito de arena mostrando nuestra solidaridad, una solidaridad que han mostrado en múltiples ocasiones los argandeños y argandeñas porque hablamos de personas independientemente de donde hayan nacido o de donde residan por lo que pido el voto favorable de todos los grupos políticos que conforman el plenario.”””””

Durante la intervención de la Sra. Alonso Martín el Sr. Alcalde-Presidente Sr. Pedro Guillermo Hita Téllez se ausenta de la sesión y pasa a presidir la misma la Sra. Ruiz de Gauna Burguillos, Primera Teniente de Alcalde.

El Sr. Ruiz Martínez, Concejales no Adscritos, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

”Hoy, después de la campaña electoral que hemos tenido en todos los medios de comunicación, con el soniquete de que si uno se financiaba con Venezuela y que si el otro recibía favores de no sé quien, se nos presentan aquí con una moción referente Venezuela y nos piden que apoyemos la petición de

ayuda humanitaria para el país. Tras muchos estudios de otros países no entiendo porque Venezuela y no otro país que también necesite este tipo de ayudas. Por ejemplo, los diez países más pobres están en África. En estos estudios ponen de manifiesto que la pobreza no se puede reducir solo a su aspecto económico, sino que tiene muchos más elementos que deben ser tenidos en cuenta a la hora de definirla. Por eso, se centran en las carencias que una persona pobre tiene que enfrentar con respecto a la educación, la salud o el nivel de vida. En Somalia los niños se ven afectados por malnutrición y "La carencia de alimentos es causa directa o indirecta de una de cada tres muertes infantiles". Ya les digo que no estoy en contra de colaborar y mandar ayuda humanitaria a aquellos que lo necesitan, pero considero que antes de hacer una acción de estas dimensiones nos tendríamos que plantear si solo a un país o a todos, y ser un poco más honestos con los criterios. Y además le recuerdo que a las puertas de Europa tenemos el problema de los refugiados, cuestión con la que usted adquirió un compromiso, y que tiene mucho que ver con la ayuda humanitaria.”””””

Durante la intervención del Sr. Ruiz Martínez vuelve a presidir la sesión el Sr. Alcalde-Presidente D. Pedro Guillermo Hita Téllez.

El Sr. Moya García, Portavoz del Grupo Municipal Arganda Sí Puede, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

“ La Sra. Martín nos acusaba en anteriores plenos de traer mociones precocinadas de nuestros partidos. Hoy nos trae una moción presentada en varios Ayuntamientos con un carácter populista sin precedentes, a no que los populistas son otros. Ustedes no hacen políticas sociales en su país y pretenden darnos lecciones de humanidad en Venezuela. Y la franja de Gaza, y el problema del Sahara, ¿para eso no quieren ayuda humanitaria? Resulta que el partido que más ha endeudado a este pueblo ¿pretende que ahora creamos que ustedes piensan en las medidas sociales y humanitarias de un país a miles de kilómetros? Hagan ustedes el favor de no engañar a la gente, a ustedes no les preocupa la ayuda humanitaria, a ustedes les preocupa generar una imagen del miedo hacia el cambio y en realidad los que realmente son un partido antisocial son ustedes. Les recuerdo que la campaña ya ha acabado y que esta moción la tendrían que haber introducido con anterioridad. Hablan ustedes de democracia y aprueban la “La Ley Mordaza” más propia de una dictadura que de un país democrático. Hablan ustedes de derechos sociales y dejan sin hogar a los más desfavorecidos para llenar las arcas de los bancos con dinero público y a nutrir con viviendas a los fondos buitres mientras las personas se quedan sin casas que es un derecho fundamental, eso también es humanitario. Articulan una ley de racionalización

para asegurarse que cobren los bancos y dejar a los Ayuntamientos sin capacidad de gestión. En cualquier país democrático el señor Fernández Díaz hubiese dimitido, en este país ustedes han convertido la corrupción en una forma de hacer política y encima utilizan los medios del Estado para acosar a sus adversarios políticos. Eso sí, lo grave es que le han grabado, vaya ejemplo de cinismo. Su partido ha tenido que pagar una fianza en el juzgado, algo sin precedentes en España. Es el único partido político que se encuentra en esta situación así que dejen de dar lecciones de Ética y Humanidad que está demostrado que en su partido no la tienen. Los últimos titulares sobre Arganda: "Gürtel infló un 260% las obras de una carretera en Arganda para robar 18 millones, hoy también hay una noticia nueva y es que la UQO asegura que su partido se ha financiado de manera irregular. ¿Quiere usted hacer un banco de medicamentos y de alimentos no perecederos y conseguir medicamentos para las zonas que están en una situación desfavorecida?, hagámoslo pero para los refugiados de todos los países, para los niños del Sahara, para los refugiados de Gaza, para aquellos que se ahogan en el Mediterráneo por sus votos a favor en Europa y dejen ustedes de utilizar la desgracia de las situaciones externas para sacarle rédito político. No hay más que hacer un pequeño recorrido por las páginas web de Oxfam, Cáritas, Unicef o Save The Children para descubrir que no existe una emergencia humanitaria en Venezuela y sí la existe, y muy grave, en Siria y en todos los países donde están bloqueados centenares de miles de refugiados sirios, además de en Yemen, en Sudán del Sur, en Centroamérica en fin, en demasiados sitios por desgracia, pero no en Venezuela. Su moción demuestra que las crisis humanitarias reales les importan muy poco, por no decir nada y que su único interés es hablar de un país que está a miles de kilómetros para tapar los casos de corrupción que asolan a su partido. Arganda Si Puede no va a votar a favor de su moción pero no porque no creamos en que no haya que hacer ayuda humanitaria sino porque nos parece que está fuera de lugar."''''''''

La Sra. Cuéllar Espejo, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Arganda, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

“ Al principio de este Pleno, esta mañana, aprobábamos el acta del mes pasado donde AHORA ARGANDA dijo lo siguiente: que estamos en contra de cualquier vulneración de los derechos humanos en Arganda, España y el mundo forme parte de la memoria histórica, del pasado reciente o del tiempo actual. Pero sinceramente creemos que el PP que va paseando la cuestión venezolana por toda España en diferentes versiones no está pensando ni en la solidaridad internacional, ni en la ciudadanía global, ni en Arganda. Sólo pretenden convertir el asunto de Venezuela en una cuestión de política interior en España con fines electorales o partidistas y así lo ha ido demostrando durante las elecciones en

diferentes sedes tanto parlamentarias como municipales. Solidaridad internacional y ciudadanía global no es usar, desestabilizar y tirar. Ya les dijimos en junio y les repetimos ahora que también su partido se podría posicionar e instar al gobierno en funciones de España a posicionarse sobre las personas refugiadas de Siria, sobre los niños de la calle en tantos países, sobre la situación de las mujeres en México, o sobre Palestina, El Salvador, Turquía, o sobre la situación de miseria en Haití. Podrían traer aquí también estadísticas sobre la escasez de alimentos básicos y de higiene en este azotado país de Centroamérica. Ya les informo yo que 6 años después del terremoto miles de haitianos siguen además sin vivienda. Y para ir a datos contrastables y de fuentes no sospechosas de tener intereses partidistas ni electoralistas, según el último mapa de conflictos internacionales del reconocido Observatorio de conflictos de la Escola de Cultura de Pau, Venezuela no se encuentra en ninguno de los países clasificados como con conflictos “en deterioro”, ni como “alerta”, ni como que el conflicto está “avanzando”. La máxima alerta es deterioro. En el último mapa en deterioro están: Afganistán, Chad, Filipinas, Libia, Mali, Nigeria y Turquía. En alerta: Arabia Saudita/Yemen, Mozambique, Myanmar, Siria, Tailandia, Ucrania y Uganda. En avance: Burundi y Nepal. Y con el penúltimo mapa de este año 2016 pasa lo mismo. En deterioro están: Etiopía, Haití, India-Pakistán, Nepal, Somalia y Turquía. En alerta: Burundi, Moldova, Myanmar, Siria, Sudán del Sur, Tailandia y Túnez. En avance: Afganistán, Irán, Sudán y Ucrania. Hay un conflicto en Venezuela como en otros países y nosotros no obviamos ese conflicto. Pero les damos la oportunidad, Sres. y Sras. del Partido Popular de reformular su moción dando cabida a otros países como los citados. Consigan mostrar una definición más precisa de “ayuda humanitaria”. Asesórense con organizaciones de Venezuela, sí, pero también con expertas de la CONGDE que están trabajando en esos países. Muestren indicadores para que podamos evaluar prioridades en ayuda humanitaria desde este Ayuntamiento. Y realicen un verdadero ejercicio de solidaridad internacional desde Arganda. Y entonces les aprobaremos su moción cuando no tenga ni una sombra injerencista. “””””

La Sra. Morales Fernández, Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos Arganda realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

” Según el Artículo 83 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la salud es un derecho social fundamental, obligación del Estado, que lo garantizará como parte del derecho a la vida. El Estado promoverá y desarrollará políticas orientadas a elevar la calidad de vida, el bienestar colectivo y el acceso a los servicios. Todas las personas tienen derecho a la protección de la salud, así como el deber de participar activamente en su promoción y defensa, y

el de cumplir con las medidas sanitarias que establezca la ley de conformidad con los tratados y convenios internacionales suscritos y ratificados por la República. Según un estudio llamado ENCOVI (Encuesta de Condiciones de Vida) realizado por las universidades Católica Anclés Bello, Central de Venezuela y Simón Bolívar, la pobreza ya superó el 70% de los hogares, donde casi el 50% se ubica en la categoría de pobreza extrema. Todo esto implica que cada día es más difícil encontrar alimento, y lo poco que se encuentra está carísimo. A lo largo del siglo XX Venezuela se posicionó como la economía más próspera de la región, debido al boom del petróleo, y su moneda era una de las de mayor apreciación frente al dólar, y pese a la caída de la cotización del petróleo en la década de los '80 que provocó una fuerte recesión, en 2004 presentó una fuerte recuperación con un crecimiento del 17%. Según el FMI, la inflación en Venezuela fue del 181% en 2015, está en 720% en 2016 y será de 2200% en 2017, pudiendo llegar a 4600% en 2018, debido al descontrol monetario que impera en el país. Si los presagios del FMI se cumplen, un producto que hoy costase 100 bolívares, a finales de 2021 podría costar 40.000 millones. La tasa de paro, que estaba en 7% en 2015, subirá al 17% a finales de este año y llegará al 20% en 2017. El número de españoles censados en Venezuela al comienzo de 2016 supera los 18.000 y las empresas españolas se sienten cada vez más atrapadas en el caos económico de Venezuela. Además, cabe destacar que en 2015 vinieron más de 19600 venezolanos a España. Un aumento del 53% respecto al 2014, según el INE. En solo dos años las migraciones de Venezuela a España se han disparado un 154,5% mientras que de España a Venezuela ha caído un 45%. Además, Caracas ya es la ciudad más violenta del planeta, según la investigación del Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal con casi 120 homicidios cada 100.000 habitantes. La tasa de homicidios en Caracas es 12 veces lo que la OMS considera una epidemia de violencia criminal, con 14 asesinatos diarios. Cabe destacar como este pasado junio la Eurocámara reclama a Venezuela, por una amplia mayoría, la liberación de sus presos políticos, a pesar de la abstención de Podemos y el voto en contra de IU. Presos políticos entre los que se encuentran Daniel Ceballos, Antonio Ledezma o Leopoldo López. La Eurocámara también instó al Gobierno de Nicolás Maduro a que respete su Constitución, incluyendo la celebración del referéndum revocatorio que ha conseguido cerca del millón y medio de firmas cuando son necesarias menos de 200.000 para iniciar el proceso. Desde Ciudadanos, defendemos la propiedad privada, derechos sociales de calidad y la libertad. Lo que está sucediendo en Venezuela está llegando a niveles dramáticos por la falta de alimentos básicos, la escasez de medicinas básicas, desabastecimiento en hospitales y la falta de libertad, a pesar de ser uno de los países con más recursos naturales del planeta. Por ello, como ya hemos demostrado desde hace tiempo, defenderemos nuestros ideales y no dejaremos de lado a nadie y menos a nuestros hermanos





“EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

“Venezuela es uno de los países más ricos del mundo con una economía basada primordialmente en la extracción y refinación del petróleo y otros minerales, así como actividades agropecuarias e industriales. A pesar de la riqueza natural del país y de haber sido considerado un país de ingresos medianos- altos, actualmente se halla inmerso en una gravísima crisis económica, social y política que hace que el pueblo venezolano viva una situación impensable hace solo unos años.

“La escasez de alimentos básicos como el aceite, la leche, la harina de maíz, el café, material de higiene, medicamentos (el 75% de los medicamentos considerados esenciales por la Organización Mundial de la Salud no se encuentran disponibles en Venezuela), la escasez de equipos y suministros médicos, la escasez crónica de recursos, materias primas como el papel e insumos, el bajo nivel de producción sitúa al país al borde del estallido social y de una crisis humanitaria de impredecibles consecuencias ya que el grado de desabastecimiento en el país caribeño es de un 82 % y la situación del sistema sanitario de “estado en guerra”.

“En la Venezuela de hoy, el número de rollos de papel higiénico o cajas de leche que uno puede comprar suele estar limitado para que se garantice el acceso a una mayor cantidad de personas. Y para ello los venezolanos hacen colas de 350 metros para entrar un sábado al supermercado Red Abasto Bicentenario en Caracas.

“Pese a la falta de datos oficiales, según ENCOVI (Encuesta de condiciones de vida), la tasa de pobreza en Venezuela se ha duplicado entre 2013 y 2016, pasando del 30% al 60%.

“Las condiciones económicas de Venezuela se han deteriorado, con distorsiones políticas y desequilibrios fiscales que siguen sin resolverse (...) Las divisas disponibles han sido utilizadas principalmente para financiar importaciones de bienes esenciales a expensas de bienes intermedios y de capital. La capacidad productiva se ha desplomado como consecuencia de la falta de bienes intermedios, de los controles de precios y otras regulaciones y controles administrativos generalizados y del deterioro del clima de negocios”, afirma el FMI.

“Recientemente, el FMI en su informe semestral de Perspectivas Económicas, prevé que la economía de Venezuela se contraerá un 8% en 2016, tras sufrir una contracción del 5,7% en 2015. La actual tasa de inflación del 180,9% anula cualquier posibilidad de que los productos básicos sean asequibles para los ciudadanos venezolanos y se prevén tasas de inflación media del 700% para finales de 2016 y del 2200% para 2017.

“Esta grave situación de crisis económica unida al conflicto político que se está viviendo en Venezuela ha desembocado en una crisis social de enorme magnitud agravada por los elevadísimos índices de delincuencia y total impunidad que se

registran en Venezuela, convirtiendo el país en uno de los peligrosos del mundo, siendo Caracas la ciudad con la mayor tasa de delitos violentos del mundo con más de 119,87 homicidios anuales por cada 100.000 habitantes.

Ante esta preocupante situación de deterioro resulta francamente desconcertante que el gobierno de Venezuela esté impidiendo la entrada de ayuda humanitaria en el país y esté boicoteando las diversas iniciativas para prestar ayuda a la sociedad civil, como las de Cáritas y otras ONG, impidiendo el acceso a las organizaciones internacionales para prestar asistencia a los sectores de la sociedad más afectados y atender las necesidades más básicas y urgentes de la población.

“”Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Popular del Ayuntamiento de Arganda del Rey presenta al Pleno Municipal la aprobación de las siguientes

“”PROPUESTAS:

- 1- Que el Pleno del Ayuntamiento de Arganda muestre su apoyo al pueblo venezolano ante la grave crisis institucional, económica y social que el país viene padeciendo.
- 2- Instar al Gobierno de España en funciones a que a través de los instrumentos pertinentes y de forma conjunta con el resto de instituciones europeas exhorte al gobierno de Venezuela para que reconozca y declare el país en crisis humanitaria de salud y alimentaria y permita la entrada de ayuda humanitaria a las organizaciones internacionales.
- 3- Que el Ayuntamiento de Arganda del Rey lleve a cabo una recogida de medicamentos y productos de higiene en colaboración con las organizaciones de ayuda humanitaria para Venezuela permitiendo que el pueblo de Arganda del Rey muestre una vez más su solidaridad. “””

Siendo las diecinueve horas y quince minutos se realiza un receso en la sesión, reanudándose a las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos.

**DÉCIMO-QUINTO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, A PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR, DE LA PROPOSICIÓN RELATIVA A LA REACTIVACIÓN DEL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA CREACIÓN DEL CONSEJO SECTORIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.(Nº 98/2016).**

El Concejal del Grupo Municipal Popular, Sr. Díaz Martínez, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

”Hay una pequeña errata en el segundo párrafo de la moción donde consta “febrero 2015” debe decir “abril”.

“ En la sesión plenaria de hoy, y desde que comenzamos esta legislatura, queda claro que algo no funciona en el área de Participación Ciudadana por parte del